

CURSO INDEPENDIENTE / DOCTORADO

Curso de Género y Defensa del/ de la Consumidor/a

Ciclo lectivo año 2026

Directores: Carlos Eduardo Tambussi y Marcelo Alberto López Alfonsín.

Codirectora: Juliana Yaquemet

Coordinación Académica: AABA-UBA: Ab. Julia GOMEZ

Mail de contacto: consumidoresyusuariosaaba@gmail.com

Tiene admisión: NO

Fecha de inicio: desde agosto 2026

Fundamentación del curso

Los derechos de consumidoras/es y usuarias/os, así como el acceso al consumo, forman parte de los derechos humanos fundamentales, que buscan garantizar la dignidad, igualdad y no discriminación para todas las personas. Este curso se propone abordar cómo las relaciones de consumo y la normativa relacionada afectan de manera diferenciada a personas de diferentes géneros, teniendo en cuenta las estructuras de poder, roles tradicionales y desigualdades históricas que permean estos ámbitos.

El Derecho de los Consumidores ha evolucionado significativamente en Argentina, con la Ley 24.240 como piedra angular, y la reforma constitucional de 1994, que incorporó la protección de los consumidores como una política de Estado. Sin embargo, la aplicación de estos derechos debe tener en cuenta las diferencias de género, entendiendo que mujeres, personas LGBTIQ+, y otras identidades de género pueden enfrentar obstáculos específicos, como el acceso desigual a servicios, productos y una información adecuada.

A lo largo de este curso, se buscará reflexionar sobre cómo las normativas de consumo — y sus avances recientes— pueden ser más inclusivas y sensibles a las necesidades y realidades de las personas en función de su identidad de género. Además, se analizará cómo los marcos jurídicos, como la Ley 26.361 de 2008 y la unificación de los Códigos Civil y Comercial mediante la Ley 26.994, pueden adaptarse para atender las particularidades de los consumidores y consumidoras con perspectiva de género.

Objetivos:

Objetivos generales:

- ✓ Analizar de manera integral los derechos de consumidores y usuarios desde la óptica de los derechos humanos, enfocándonos en las desigualdades de género en el acceso y disfrute de estos derechos.

- ✓ Reflexionar sobre los desafíos teóricos y prácticos en la efectivización de la tutela de los derechos de los consumidores y usuarias, prestando especial atención a las barreras que enfrentan las mujeres, personas trans y no binarias, y otras identidades de género en el contexto del consumo.
- ✓ Explorar el acceso al consumo y a los servicios como un derecho humano fundamental, desde una perspectiva interseccional que considere las dimensiones de género, clase social, etnia, y otras características individuales que puedan influir en la experiencia de consumo.
- ✓ Examinar el impacto de la incorporación del Derecho del Consumidor al Código Civil y Comercial Unificado, evaluando cómo esta codificación aborda (o deja de abordar) las necesidades específicas de las personas en función de su género.

Objetivos particulares

- ✓ Evaluar cómo las reformas legislativas recientes y las normas de protección al consumidor/a pueden ser aplicadas para garantizar una verdadera igualdad de derechos y oportunidades, considerando las disparidades de género en la relación de consumo.
- ✓ Analizar las políticas públicas y los desarrollos normativos que buscan la protección de los consumidores desde una perspectiva de género, tanto a nivel regional como interno, reconociendo las barreras estructurales y culturales que afectan a determinados grupos.
- ✓ Reflexionar sobre los principios constitucionales que inspiran la legislación de defensa del consumidor/a y cómo estos principios pueden ser interpretados o aplicados de manera que promuevan una verdadera equidad de género.
- ✓ Examinar el rol del Estado en la protección de los derechos de los consumidores y usuarios, poniendo énfasis en las acciones de control y promoción de un mercado inclusivo, que respete la diversidad de identidades de género, y garantice igualdad en el acceso y trato.
- ✓ Proponer procedimientos judiciales y administrativos que consideren la perspectiva de género, incluyendo el análisis de los sujetos legitimados para promover acciones, y cómo pueden implementarse de manera eficiente para garantizar el acceso real y efectivo a los derechos.
- ✓ Promover una comprensión integral de la protección jurídica del derecho a un ambiente sano desde un enfoque de género, que identifique cómo las mujeres y otros grupos pueden ser desproporcionadamente afectados por la falta de regulación en el ámbito del consumo.

Perfil del/la alumno/a

Este curso está dirigido a profesionales del Derecho, como abogadas y abogados, magistrados y funcionarios judiciales, así como a autoridades administrativas que deseen integrar un enfoque de género en su comprensión y práctica del Derecho del Consumidor/a. También está orientado a quienes buscan herramientas jurídicas que les permitan identificar, analizar y resolver los desafíos que enfrentan las personas consumidoras desde una perspectiva de derechos humanos, equidad y no discriminación, con especial atención a las cuestiones de género.

Programa abreviado:

Módulo 1: Género, consumo y derechos humanos.

Módulo 2: Vulnerabilidad y enfoque diferenciado en las relaciones de consumo.

Módulo 3: Derecho a la información y autonomía en clave de género.

Módulo 4: Trato digno, equitativo y no discriminatorio.

Módulo 5: Garantías, servicios y desigualdades en el consumo cotidiano.

Módulo 6: Contratación digital, comercio electrónico y brecha tecnológica.

Módulo 7: Acceso a la justicia y políticas públicas con enfoque de género

Modalidad de evaluación: La evaluación consistirá en un examen de tipo *multiple choice*, que abarcará los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Asimismo, se ofrecerá a los participantes una **encuesta de satisfacción y opinión**, destinada a recabar su valoración respecto de los temas abordados, la calidad de los contenidos, la idoneidad del cuerpo docente y la pertinencia del material bibliográfico utilizado.

Cuerpo docente:

- Carlos E. Tambussi
- Belén Donzelli
- Juliana Yaquemet
- María Candela Ruano
- Esteban José González

Duración del curso y metodología:

La modalidad del curso será virtual sincrónica, con encuentros semanales a cargo de docentes especializados/as en Derecho del Consumidor y en estudios de género, seleccionados/as por su trayectoria académica y profesional.

Cada clase combinará exposiciones teóricas, análisis normativo y debate participativo, orientados a promover la reflexión crítica sobre las relaciones entre consumo, género y derechos humanos.

El enfoque metodológico buscará articular la formación conceptual con la experiencia práctica, permitiendo a las y los participantes identificar los desafíos actuales, proponer soluciones jurídicas y políticas, y diseñar estrategias de intervención con perspectiva de género.

Durante el desarrollo de las jornadas, se facilitarán materiales de lectura, documentos normativos, informes y guías prácticas elaborados por organismos nacionales e internacionales, con el fin de acompañar y enriquecer los contenidos de cada módulo.

Se prevé la realización de actividades asincrónicas, tales como entregas de trabajos prácticos, búsqueda y análisis de bibliografía complementaria y resolución de cuestionarios, con el fin de consolidar los contenidos y promover la participación activa fuera del aula.

El curso durará treinta (30) horas de formación profesional.

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Fecha de inicio
Módulo I Clases 1 y 2 • El consumo como derecho humano. • Perspectiva de género e interseccionalidad: fundamentos teóricos y normativos. • Desigualdades en el acceso, elección y uso de bienes y servicios. • Los principios de igualdad y no discriminación (Constitución Nacional, CEDAW, Belém do Pará, LDC). • Políticas de Estado en materia de consumo y equidad de género.	30 horas del total del programa	Del cuerpo docente	Agosto de 2026
Módulo 2: Vulnerabilidad y enfoque diferenciado en las relaciones de consumo Clases 3 y 4 • Concepto de vulnerabilidad y su proyección en el Derecho del Consumidor. • La categoría de consumidores/as hipervulnerables. • Factores económicos, sociales y simbólicos que agravan la vulnerabilidad de género. • Instrumentos normativos y políticas públicas de protección reforzada. • Inclusión financiera, endeudamiento y brecha económica.			
Módulo 3: Derecho a la información y autonomía en clave de género Clases 5 y 6 • Derecho a recibir información veraz, clara y comprensible. • Asimetría informativa y sesgos de comunicación. • Lenguaje inclusivo y accesible en la información comercial. • Estereotipos y violencia simbólica en la publicidad y el marketing.			
Módulo 4: Trato digno, equitativo y no discriminatorio Clases 7 y 8 • El trato digno como principio transversal del Derecho del Consumidor. • Prácticas comerciales discriminatorias y exclusión simbólica. • Violencia económica y simbólica en el mercado de bienes y servicios. • La obligación de garantizar entornos de consumo seguros y respetuosos. • Buenas prácticas empresariales y responsabilidad social con perspectiva de género.			
Módulo 4: Trato digno, equitativo y no discriminatorio Clases 7 y 8 • El trato digno como principio transversal del Derecho del Consumidor. • Prácticas comerciales discriminatorias y exclusión simbólica. • Violencia económica y simbólica en el mercado de bienes y servicios.			

• La obligación de garantizar entornos de consumo seguros y respetuosos. • Buenas prácticas empresariales y responsabilidad social con perspectiva de género.			
Módulo 5: Garantías, servicios y desigualdades en el consumo cotidiano Clases 9 y 10 • Garantía legal y contractual en bienes y servicios. • Deficiencia en la prestación de servicios y respuestas institucionales. • Enfoque de género en los servicios de salud, belleza, educación y seguros. • La carga del cuidado y su impacto en las decisiones de consumo. • Protección reforzada frente a productos o servicios con sesgos de género.			
Módulo 6: Contratación digital, comercio electrónico y brecha tecnológica Clases 11 y 12 • Contratos a distancia y fuera del establecimiento comercial. • Acceso desigual a la tecnología y brecha digital de género. • Derecho al arrepentimiento y a la baja digital. • Responsabilidad de plataformas, redes sociales e <i>influencers</i>. • Protección de datos personales y consentimiento informado.			
Módulo 7: Acceso a la justicia y políticas públicas con enfoque de género Clases 13, 14 y 15 • Procedimientos administrativos y judiciales en materia de consumo. • Arbitraje, conciliación y mecanismos alternativos inclusivos. • Políticas públicas y acciones afirmativas en defensa del consumidor/a. • Herramientas para incorporar la perspectiva de género en la gestión pública, la docencia y la práctica profesional.			